



e instalará mesa técnica

Suspendida la toma de posesión de Junta Directiva, Tribunal de Honor y Comité de Inversión en el CANG



Últimas noticias

Abbott y Bantrab se asocian para combatir la malnutrición infantil en Guatemala



LAS NOTICIAS DE HOY



Gobierno deroga los acuerdos de seguros obligatorios e instalará mesa técnica

Para evitar los accidentes de tránsito se requiere más que un seguro, indicó Marlón Prera directivo de la Unión Nacional de Transportistas a Nivel Nacional Diferentes Modalidades (UNITRANSGUA). Según los personeros que se reunieron con la secretaria privada Ana Tagger y el presidente Bernardo Arévalo.



Prera, indicó que con antelación derogaron el acuerdo 17-2020, porque para disminuir los accidentes se debe contar también infraestructura y otras

condicionantes.

Al finalizar la reunión el empresario, afirmó que la próxima semana iniciarán las mesas técnicas con diferentes sectores para alcanzar acuerdos y así poder impulsar el artículo 29 de la Ley de Tránsito.

Los consensos llegan, luego que el secretario de Comunicación Social, Santiago Palomo y el ministro de Gobernación (MINGOB), Francisco Jiménez indicaron que no se daría marcha atrás a los acuerdos y que el seguro se implementaría en los cuarenta y cinco días, que estipulaba la publicación del pasado lunes 17.



El presidente Bernardo Arévalo, informó: "hemos acordado derogar los acuerdos 46, 47, 48 y 49-2025, en tanto se llegue a los nuevos consensos".

Estos acuerdos estipulaban el Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil para todo tipo de transportes en Guatemala.

Según lo informado por Arévalo, en un plazo máximo de un año, se implementará el artículo 29 de la Ley de Tránsito.

Además, informó que se instalarán las mesas técnicas correspondientes para avanzar en los acuerdos.

Otro de los convenios según el mandatario es la creación de una nueva iniciativa de Ley de Transportes, que, aunque ya se está trabajando, tiene que avanzar para que esté pueda estar actualizada a las necesidades del sector.

Con la derogación de los acuerdos, se levantan los bloqueos que durante 2 días afectaron a los guatemaltecos y golpearon fuertemente a la economía.

Edgar Gutiérrez presenta cartas credenciales como embajador de Guatemala en México



El embajador Edgar Armando Gutiérrez Girón presentó sus cartas credenciales a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en el Despacho Presidencial del Palacio Nacional.

Con este acto, oficialmente, Edgar Gutiérrez se convierte en el embajador ante la nación mexicana.



Durante esta ceremonia, el diplomático guatemalteco dialogó con la mandataria sobre los proyectos estratégicos de integración y colaboración binacional, como la interconexión ferroviaria, cogeneración de energía y el mutuo aprendizaje de buenas prácticas en el campo medioambiental.

Asimismo, le trasladó los saludos cordiales del presidente Bernardo Arévalo y su satisfacción por los avances en los diálogos político y técnico, incluyendo la coordinación entre ambos Gobiernos en el tratamiento de los fenómenos migratorios, basados en los principios de respeto y dignidad de la persona humana.

La relación de Guatemala y México es de suma importancia considerando que son las naciones más cercanas geográficamente a Estados Unidos.



Festival del Asado en Guatemala

La Sociedad del Asado

Presenta al Festival del Asado en su 4ª. Edición.

29 de marzo de 2025

- Localidades
- VIP Q500*
- Juvenil VIPQ200*General Q350*
- Juvenil General Q150*



Guatemala realizó el lanzamiento de su nueva imagen comercial ante el mundo

Con el objetivo de consolidar la presencia de Guatemala en los mercados globales y fortalecer su oferta exportable, el Ministerio de Economía, a través del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, presentó hoy, la nueva imagen comercial para la promoción de las exportaciones.

Inspirada en la Monja Blanca, la flor nacional de Guatemala, la nueva imagen simboliza la pureza, la calidad y el prestigio. Así como esta flor representa la belleza y singularidad de nuestro país, nuestra imagen refleja el compromiso con la excelencia en cada producto y servicio que exportamos.



Bajo el lema "Guatemala Exporta Todo lo Bueno", esta identidad visual simboliza la calidad, innovación y sostenibilidad que caracterizan los productos y servicios guatemaltecos en el comercio internacional.

El Plan de Acción de Promoción Comercial 2025-2027, desarrollado por el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, presenta iniciativas concretas para impulsar las exportaciones guatemaltecas. Entre sus principales acciones destacan:

Participación de 70 empresas en ferias internacionales, 35 del sector de alimentos y bebidas no alcohólicas y 35 del sector de servicios de exportación. Organización de 82 misiones comerciales internacionales, permitiendo a 40 empresas del sector servicios y 42 del sector de alimentos y bebidas no alcohólicas acceder a nuevos mercados. 10 visitas de posicionamiento sectorial en mercados clave, incluyendo EE. UU. y Europa, con un enfoque en la agroindustria y textiles.

Sectores estratégicos en crecimiento: el enfoque de las intervenciones de promoción comercial impulsadas por el MINECO, priorizan sectores con alto potencial de crecimiento como el sector de alimentos y bebidas no alcohólicas que, con una estrategia en la diversificación de mercados, proyecta un crecimiento del 5% en exportaciones para 2025.

Por su parte, el sector de servicios de exportación, que incluye inversión de tecnología, consultoría empresarial, economía naranja, logística internacional y turismo sostenible, prevé un crecimiento del 10% en la balanza de pagos del BANGUAT, con énfasis en los mercados de EE. UU., Centroamérica y México.

Compromiso con el desarrollo y la competitividad: durante el evento de lanzamiento de la imagen comercial, el viceministro de Integración y Comercio Exterior, Héctor Marroquín, destacó la importancia de esta nueva identidad comercial: "Guatemala está lista para brillar en el comercio internacional. Nuestra nueva imagen comercial representa el talento, la calidad y la resiliencia de nuestro país. Con este esfuerzo estamos abriendo más oportunidades para que en conjunto, sector público y privado consolidemos nuestra presencia en mercados estratégicos, haciendo crecer nuestras exportaciones", afirmó.

Marroquín, aseguró que esta estrategia permitirá fortalecer la competitividad del país: "Las exportaciones guatemaltecas son un pilar clave para el desarrollo económico. Con esta nueva imagen y el Plan de Acción de Promoción Comercial 2025-2027, brindamos herramientas para que más empresas accedan a ferias, misiones comerciales y nuevas oportunidades en el mercado global", señaló.



Otros datos de las exportaciones de Guatemala al mundo:

Durante el año 2024, las exportaciones de Guatemala ascendieron a US \$14,588.3 millones, lo que representó una variación del 2.8% respecto al año 2023. Entre los principales productos exportados hacia el mundo fueron: Artículos de vestuario con 11.1% del total exportado, seguido de banano con 6.6%, café con 6.3%, azúcar con 5.0% y grasas y aceites comestibles con 5.0%.

El crecimiento en las exportaciones de bienes estuvo explicado por el alza en exportaciones de cardamomo, azúcar, energía eléctrica, artículos de vestuario y productos de la industria química.

Entre los principales destinos de exportación, destaca Estados Unidos con una participación del 31.9% con relación al total exportado, a este destino le sigue El salvador con 13.4%, Honduras con 11.5%, Nicaragua con 7.3% y México con 5.0%. Es importante considerar que, a nivel regional, Centroamérica representa el 39.0% de las exportaciones.

Durante el 2024, las exportaciones se concentraron mayormente en el sector Manufacturero, el cual tuvo una participación del 66.9% con relación al total exportado, a este sector le sigue el agropecuario con 26.9% y el extractivo con 6.2%.



Suspendida la toma de posesión de Junta Directiva, Tribunal de Honor y Comité de Inversión en el CANG

Luego que los abogados Ricardo Sagástume y Diego Sagástume presentarán una apelación en contra de la Asamblea General Extraordinaria, ante el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG), en ella se refieren a la que denominan "a. inconsistencia de la certificación de la convocatoria; b. la repetición de la segunda vuelta electoral; y c. La invalidez y nulidad de los resultados en tres mesas de votación". Entre otros detalles.



Con la presentación de la apelación, los profesionales del derecho, hicieron uso a la jurisprudencia definida por la Corte de Constitucionalidad (CC), en la cual se indicó en una resolución previa lo siguiente: "Para efecto de decidir sobre la protección inerina que han requerido los solicitantes del amparo, cabe citar lo que prevé el artículo 156 de la Ley Amparo, Exhibición Personal y de Constitucionalidad, en su parte conducente". En su momento la CC manifestó que cuando hay impugnaciones conforme a la ley y mientras éstas son resueltas "continuarán actuando los Magistrados titulares y suplentes que deben ser sustituidos...Lo anteriormente citado, permite advertir que, cuando un proceso aún se encuentra en fase de impugnaciones en tanto se resuelva en definitiva lo relativo a los recursos instados, el proceso de designación no debió avanzar a las fases posteriores, tales como la juramentación y la posterior toma de posesión".

Tras los argumentos planteados por los profesionales del Derecho, el CANG emitió su resolución e indicó:

"En cuanto no esté resuelto en definitiva el recurso de apelación planteado por los abogados Diego Sagastume Vidaurre y Ricardo Sagastume Morales, se estima pertinente el abstenerse de realizar las diligencias de transición y toma de posesión de cargos de Junta Directiva, Tribunal de Honor y de los Integrantes del Comité Asesor de Ivnersiones del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, para el período 2025-2027".

Las planillas que debían tomar poseisón el próximo 20 de marzo, fueron citadas al CANG esta tarde, donde les darían a conocer la resolución.

Dónde está el futuro de

la repetición de la segunda vuelta electoral del CANG:

La Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales deberá resolver la nulidad o no de la segunda vuelta y ordenar que se haga una nueva convocatoria a segunda vuelta. En este sentido, son los 14 colegios profesionales representados en la Asamblea.



Mientras tanto, continúan en sus puestos los profesionales que ostentan los cargos. Hasta que en definitiva haya apelación resuelta.

Es de recordar que la Planilla 10 fue declarada ganadora de la Junta Directiva del CANG y la planilla 4 como ganadora del Tribunal de Honor y del Comité Asesor de Inversiones del CANG. La planilla 10 ligada a los oficialistas del Gobierno de Guatemala y la planilla 4 vinculada al ex rector de la universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Estuardo Gálvez.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



No ignore un síntoma silencioso de conmoción cerebral



Mareos, dolores de cabeza, confusión, fatiga, visión borrosa y sensibilidad a la luz se encuentran entre los síntomas más comunes de una conmoción cerebral. Una vez que estos síntomas disminuyen y los pacientes comienzan a reanudar sus actividades habituales, también pueden experimentar efectos subyacentes a menudo pasados por alto de la conmoción cerebral — zumbidos persistentes en los oídos, sensibilidad al ruido y dificultades auditivas, afirma Katie Dease, Doctora en Audiología, logopeda en el Sistema de Salud de Mayo Clinic.

Una conmoción cerebral es una forma leve de lesión cerebral traumática causada por un impacto en la cabeza. Puede alterar las células cerebrales, incluidas aquellas asociadas a la audición. Algunos de estos cambios sanarán, mientras que otros son permanentes. La audición puede verse afectada en adultos y niños que han sido diagnosticados con conmoción cerebral después de incidentes comunes, como una lesión en la cabeza debido a una caída, a un accidente automovilístico o al andar en bicicleta sin casco.

Cómo una conmoción cerebral puede afectar sus oídos:

pequeñas células ciliadas recubren sus oídos internos. Estas células ciliadas son cruciales para transformar la energía de las vibraciones del tímpano y los huesos del oído medio en energía eléctrica que puede transmitirse a través de los nervios al cerebro para su procesamiento. Este daño a las células ciliadas puede causar zumbidos en los oídos — conocido como tinnitus — pérdida auditiva, sensibilidad al ruido e incapacidad de procesar correctamente los sonidos, como el habla.

Investigadores han probado atletas que sufrieron conmociones cerebrales utilizando una herramienta llamada exámenes Speech-in-Noise (SIN, por sus siglas en inglés). El atleta escuchaba una frase simple como "El azúcar es dulce." La frase se repetía con un ruido de fondo cada vez más fuerte. Los investigadores descubrieron que, cuanto más fuerte era el ruido de fondo, menos capaz era el atleta de distinguir las palabras.

Otras pruebas han revelado que los atletas que han sufrido conmociones cerebrales también pueden ser hipersensibles a los sonidos o tener dificultades para procesar las palabras habladas rápidamente. No ignore los problemas de audición. Las personas de todas las edades pueden sufrir conmociones cerebrales debido a diversas actividades o como resultado de un accidente, que incluyen:

- Caídas accidentales
- Baloncesto
- Ciclismo
- Accidentes automovilísticos
- Fútbol americano
- Hockey
- Patinaje en línea
- Skate
- Fútbol
- Voleibol
- Deportes de invierno como esquí y trineo



Organizado por:







PATROCINADORES:















Abbott y Bantrab se asocian para combatir la malnutrición infantil en Guatemala

Abbott, líder mundial en el cuidado de la salud, y el Grupo Financiero Bantrab anunciaron hoy una alianza para combatir la malnutrición en el país. Esta colaboración busca apoyar a miles de niños guatemaltecos a través de evaluaciones nutricionales periódicas, asegurando que reciban una nutrición adecuada para crecer, desarrollarse y disfrutar de las actividades que aman, como el deporte. Como parte de esta alianza, Abbott donará cintas MUAC z-score, una herramienta sencilla y eficaz para la detección de la malnutrición, y capacitará a 100 entrenadores de las academias deportivas asociadas a Bantrab en su uso. Esto ayudará a detectar de manera temprana los problemas de malnutrición y a proporcionar a las familias la orientación necesaria.



En 2023, cinco agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) clasificaron la malnutrición como una grave amenaza para la salud mundial y pidieron que se tomaran medidas urgentes. En todo el mundo, la malnutrición grave afecta a 45 millones de niños al año, aproximadamente uno de cada tres niños menores de cinco años.

En Guatemala, la malnutrición adopta múltiples formas: retraso en el crecimiento (por debajo de una estatura saludable para la edad), emaciación (por debajo de un peso saludable para la estatura) o sobrepeso (por encima de un peso saludable para la estatura). Las tasas de obesidad, en concreto, están aumentando entre los adolescentes: el 18% de los jóvenes de entre 15 y 19 años se considera con sobrepeso y el 4% se considera obeso. Además, casi la mitad de los niños menores de cinco años del país (46,5%) sufre desnutrición crónica, según UNICEF. La malnutrición puede afectar el desarrollo cerebral de un niño en crecimiento, su capacidad para aprender y rendir en la escuela, y su bienestar físico y psicológico.

"La malnutrición es un desafío complejo y urgente, pero también es prevenible", afirmó la Dra. Yumaira Chacón, Gerente Médica Senior para el negocio de nutrición de Abbott en Guatemala. "Proporcionar herramientas como la cinta MUAC z-score y empoderar a las comunidades con conocimientos es un paso fundamental para mejorar la salud. Alianzas como la que hoy firmamos con Bantrab nos permiten llegar a los niños a donde viven, aprenden y juegan, generando un impacto significativo en sus vidas".

Bienestar para las futuras generaciones: la cinta MUAC z-score es una herramienta reconocida para la evaluación temprana del riesgo nutricional en niños y adolescentes, ayudando a facilitar un cuidado nutricional oportuno que puede marcar la diferencia en su desarrollo. Su efectividad ha sido validada a través de investigaciones, incluyendo un estudio realizado en Guatemala en 2019, en el que se evaluó el riesgo de malnutrición en 818 niños de entre 5 y 19 años, utilizando esta cinta. Esta herramienta de medición será utilizada en las 60 academias deportivas aliadas de Bantrab en Guatemala, que impactan a alrededor de 10,000 niños. Las academias deportivas promueven habilidades como el trabajo en equipo, la disciplina y el liderazgo. El deporte se posiciona como una herramienta clave para el bienestar físico y emocional y contribuye a mejorar el rendimiento académico. Con esta asociación, Abbott capacitará a más de 100 entrenadores en el uso de la cinta MUAC z-score para evaluar el riesgo nutricional de los niños que asisten a las academias.

"En Bantrab hacemos banca con propósito y tenemos un fuerte compromiso con el bienestar y el futuro de los guatemaltecos", afirmó José Antonio Roca, Gerente General de Bantrab. "Estamos entusiasmados con la alianza con Abbott, ya que impactará directamente en la salud de los niños de nuestro país". La colaboración entre Abbott y Bantrab fortalecerá este trabajo previo, abordando el problema de la malnutrición en el presente, y al mismo tiempo, creando un modelo sostenible que sirva de ejemplo para otras comunidades.